

y que sobre lo referente a la parte de la existencia resultante de las cuentas del anterior Ayuntamiento el Alcalde los entregase en Depositaria. Lo habiendo otro asunto que discutir el Sr. presidente dio por terminada la sesion.

Vicente Guberna

Asidro Vila

Josue Rivas

Juan Domenech

Por Felix Breus y Jaime Norabona
que no saben firmar a su ruego *Francisco Gimbert* *Francisco Gimbert*

Sesion Ordinaria del 5 de Octubre de 1873.

Concejales Presidencia del Ciudadano presidente Jaime Vila. Asidro Vila y Alina con asistencia de los Concejales que al margen se expresan.

Vicente Guberna Leida el acta de la anterior fue definitiva. Juan Domenech Felix Breus mente aprobada.

Jaime Norabona Seguidamente el Sr. presidente manifesto que habia entregado al Ciudadano Depositario de los fondos municipales las B.R. ptes que habia recibido de Costas de Depositario las cuales habian mandado de inmediatamente que de dicha cantidad el depositario fuera pagando los atrasos que existen del otro Ayuntamiento. Lo que oido por los Sres. Concejales manifestaron que aprobaban dicho proceder y que quedaban satisfechos de sus buenas disposiciones.



Presentandose a la sesion el Procurador y Depositario Ciudadano Martin Almirante expuso que apesar de haber mas de treinta dias que sigue extrancho solo se han recaudado las cuotas de 22 contribuyentes y que segun se ve claramente las amenazas de apremio van siguiendo inutilmente por lo tanto ponia en su

conocimiento que desde instante pararia el cobro hasta
nueva orden

Lo que oido por los tres Concejales aprobaron
parase el cobro y acordaron que inmediatamente se
impera a instruir un expediente para la cobranza
con la aplicacion del gravamen del \$50 por los
a las cuotas de los morosos y que para ello se bus-
cara qualquier oficial que se encargue de dicho im-
puesto ayudandole el Alguacil para la distribucion
de las papelatas de primer grado de apremio

Seguidamente el Ciudadano Juan Domenech
a quien se le habia nombrado interventor de las cuen-
tas de cobros y pago expuso que no podia admitir
dicho cargo por creer que de derecho pertenecia al Sin-
dico y que por otro lugar como este empleo requeria
el tener que poner muchas firmas y no teniendo la
vista muy buena le era casi imposible poderlo
desempenar por lo que oidas las antecedentes ra-
zones expuso el citado Concejil Juan Domenech
se le admitia la dimision y se nombraba para
dicho cargo a Vicente Gubern y Calmer Regidor
Sindico

Aprobados por unanimidad los antedichos a-
cuerdos y no habiendo otro asunto que discutir
se levanto la sesion por orden del Sr Presidente

Vicente Gubern

Ysidro Vila

Juan Domenech

Juan Domenech

Por no saber de firmas Helio breus
y Agne Proabrun a su ruego firme

Juan Gmibert Srio Int^o



Sesion ordinaria del dia 3 de Octubre de 1873.



Leida el acta del anterior fue aprobada en lo
dos sus acuerdos.

El Sr presidente junto con los concejales
anotados al margen y los asociados de la Asam-
blea tambien anotados al margen levantaron
la sesion

Pablo Barahona

Ante Minat y Mopit

Jose Oliver

Pablo Anallera

Morgell Wila

2a

Jose Camadella

Martin Altuna

Jose Vila y Bereng

Pablo Mado

Juan Monras

Juan Girones

3a

Serafin Pibernat

Salme Bladas

Pablo Fabres

Jose Guichet

Rosafel Garbe

Juan Prats

El Sr presidente manifesto que el objeto de
haber convocado la asamblea era por tener que verifi-
carse los repartos para cubrir las cantidades que
constan en el presupuesto del ano economico de
1873 a 1874 para cuyo efecto mando al Sr
leyer el presupuesto que leido la asamblea vio
que el total que se habia de cubrir ascendia a
5,748 pesetas 88 centimos.

En seguida el ciudadano Jose Oliver decla-
ro su pensamiento que era que seria que segun
la cantidad que arroja el reparto del 25 por 100
sobre la riqueza y el aumento que podia hacerse
sobre la matanza de tocinos podria suprimirse
uno de los dos repartos que este objetivamente han
con la Junta deben hacer.

Habiendo tomado la palabra varios sena-
res asociados manifestaron que creian imposible lo
manifestado por el Sr Oliver por creer que no podria
cubrirse el presupuesto sin verificar los dos repartos
pero que si creian que el que dicho Sr trataba de
suprimir podia ser mayor o menor.

Despues de ver que el asunto estaba bas-
tante discutido se acordo por unanimidad se retirara

875871

que cantidad daña el primer reparto y que
en la siguiente reunion se concluiria este asun-
to.

En cuyo estado se levanto la sesion

Jayme Vila, Asidro Vila,

Por Felix Loreu y Jaime Vocabruna que
no saben de firmar a su ruego se hace

Por Casablancas Asociados Antonio Vinals

Jose reiceen
Jose Camadella Jose Vila Salvador Vila

Por Pedro Ametller, Miguel Vila, Pablo Llados, Juan
Morrás, Jose buquet, Pablo, Gabrés, Jaime Pla-
das, Rafael Barbé, Juan Gironés

Juan Gironés Secretario